



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

Corrientes, 11 de Mayo de 2023.-

DECLARACION N° 86

VISTO

- El Proyecto de Biocombustibles llevado a cabo por alumnos de la Escuela Técnica "Fray Luis Beltrán, Y;

CONSIDERANDO

Que, dicho proyecto tiene por objetivo reutilizar el aceite de cocina que se desecha luego de su uso habitual, para la elaboración de combustibles orgánicos para máquinas y automotores.

Que, de esta manera se contrarresta considerablemente la contaminación que produce el desecho del aceite de cocina y el impacto negativo que esto genera en el medio ambiente, logrando un emprendimiento rentable, sustentable y ecológico.

Que, la idea fue propuesta para presentarse en un Congreso que se realizará en República Dominicana.

Que, es de vital importancia para este Honorable Concejo Deliberante (HCD) destacar las investigaciones y estudios realizados por jóvenes estudiantes de nuestra Ciudad

POR ELLO



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"**

2//

Corrientes, 11 de Mayo de 2023.-

DECLARACION N° 86

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
DECLARA**


ARTÍCULO 1°.-: DE INTERÉS del Honorable Concejo Deliberante, el Proyecto de Biocombustibles llevado a cabo por alumnos de la Escuela Técnica "Fray Luis Beltrán" invitado a participar de un Congreso en República Dominicana.


ARTÍCULO 2°.-: LA presente Declaración será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

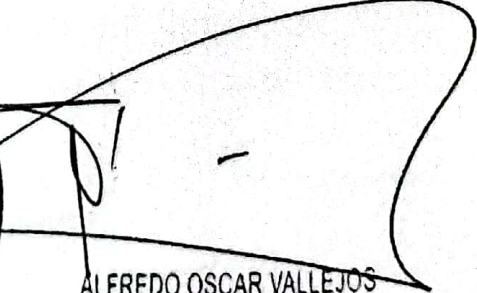
ARTÍCULO 3°.-: REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MMV

DADO EN EL RECINTO DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS


ESC MARTA RACHWANKO
SECRETARIA
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes




ALFREDO OSCAR VALLEJOS
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Corrientes